

de cartagena por retencion  
 que presento semejante  
 facion diciendo que en ra  
 on de las cassas que el  
 caudillo queria edificar  
 en la casa de el mercado  
 de la ciudad que querian  
 por via de suya de transa  
 cion con el conde que se auia  
 tenido con los señores ayun  
 tamiento de la ciudad  
 ciudad se auia de los tra  
 tados que se hacian en  
 todas las formas auian  
 conbenido segun se la di  
 ca obra en conformidad  
 de la ley de particion  
 y concierto con la gracia  
 de la ley de particion  
 que se auian de los que se  
 se auia de moratoria con el  
 juramento necesario y  
 division <sup>que se hizo</sup> y reformation  
 que se hacia de la utilidad  
 que se seguia al dicho caudillo  
 mandase dar licencias  
 para la transacion y conier  
 to como el dha caudillo  
 se hiciera por escritura y  
 en ellos se hiciera y otorgasen  
 lo que conbeniesen con

11  
 12  
 13  
 14  
 15  
 16  
 17  
 18  
 19  
 20  
 21  
 22  
 23  
 24  
 25  
 26  
 27  
 28  
 29  
 30  
 31  
 32  
 33  
 34  
 35  
 36  
 37  
 38  
 39  
 40  
 41  
 42  
 43  
 44  
 45  
 46  
 47  
 48  
 49  
 50  
 51  
 52  
 53  
 54  
 55  
 56  
 57  
 58  
 59  
 60  
 61  
 62  
 63  
 64  
 65  
 66  
 67  
 68  
 69  
 70  
 71  
 72  
 73  
 74  
 75  
 76  
 77  
 78  
 79  
 80  
 81  
 82  
 83  
 84  
 85  
 86  
 87  
 88  
 89  
 90  
 91  
 92  
 93  
 94  
 95  
 96  
 97  
 98  
 99  
 100

